

APRUEBA CONTRATACIÓN QUE
INDICA.
DECRETO ALCALDICIO Nro. 134.-
CALBUCO, 12 de Marzo año 2012.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Acuerdo Concejo Municipal N°003/137-2012 que autoriza la participación de los Concejales Sres. Ana Díaz y Luis Garay, en la Gira Técnica "Experiencias y Buenas Prácticas en Gestión Pública Municipal" a realizarse en Lima-Perú, los días 26 al 30 de Marzo año 2012.
- 2.- Que los pasajes aéreos internacionales no pueden ser comprados directamente en la opción "catálogo electrónico" por Chilecompra pues la página de LAN aún no está habilitada.
3. Decreto Exento Nro. 12.708 de 26 de Diciembre año 2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012.
- 4.- Ley Nro.19. 886 de Compras Públicas. D. Nro.250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro.19.886.
- 5.- Artículo 8°, letra g) de la Ley Nro. 19.886 y Artículo 10°, N° 7, letra f), del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- 6.- Las facultades que me confiere el D.F.L. Nro. 1/2006 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** contratación directa de **LAN AIRLINES, RUT N°89.862.200-2**, por la compra de 2 pasajes aéreos Puerto Montt-Lima(Perú)-Puerto Montt, para viaje de los Concejales Sres. Ana Díaz y Luis Garay, por un valor de \$767.460.- conforme al Artículo 8°, letra g) de la Ley de Compras Públicas N°19.886 y Artículo 10, N°7, letra f), del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ONEL VILLARROEL VILLARROEL
Secretario Municipal



CAROLINA SANCHEZ FIGUEROA
Alcaldesa Subrogante

CSF/LVV/avag

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Administración y Finanzas.
- 2.- Tesorería Municipal.

- 3.- Control.
- 4.- Adquisiciones.

- 5.- Archivo.

Rut: 69.220.600-2

Dirección: FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono: 56-65-461236

Fax:

Demandante: I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra: Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC: 13-03-2012 11:24:19

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-1117-SE12

SEÑOR (ES)	: LAN AIRLINES S A	A Sr (a)	: Jeanette Vera
DIRECCIÓN	: OHiggins 167	FONO	: (56)(65)253002
RUT	: 89.862.200-2	FAX	: (56)(65)278172

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Pasajes aéreos Lima-Perú Concejales.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones
EMITIDA POR :	Carola Sanchez Figueroa

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502	Viajes en aviones comerciales, pasajes aéreos	2	Unidad	02 Pasajes aéreos Puerto Montt-Santiago-Lima(Perú)-Puerto Montt, ida 24 de Marzo y regreso 31 de Marzo, Concejales Sra. A. Diaz y L. Garay.	02 Pasajes aéreos Puerto Montt-Santiago-Lima(Perú)-Puerto Montt, ida 24 de Marzo y regreso 31 de Marzo, Concejales Sra. A. Diaz y L. Garay.	383.730.00	0.00	0.00	767.460
Neto \$									767.460
Dcto. \$									0
Cargos \$									0
Subtotal \$									767.460
Exento \$									0
Total \$									767.460

Esta orden de compra proviene de Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Resolución Fundada N°134 de 12.03.2012.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en esta Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>